# Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py Paraquay

### RESOLUCIÓN I.M. Nº 4260/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, Y SE AUTORIZA EL PROCEDIMIENTO DEL LLAMADO A LICITACIÓN POR MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 02/2025 "CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS – AD REFERENDUM 2025", CON ID Nº 457247. -----

Hernandarias, 06 de Diciembre de 2024.-

VISTO: Que el Art. 1, de la Ley Nº 7231/24, que modifica a la Ley Orgánica Municipal Nº 3966/10, en sus Art. Nº 209, 212 y 216, en concordancia con la Ley Nº 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas; y, -

POR TANTO, en atención a lo expuesto precedentemente y los fundamentados de las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 "De Suministro y Contrataciones Públicas", la Ley N° 7231/24, y la Ley N° 3.966/10 "Orgánica Municipal. -------

#### EL INTENDENTE MUNICIPAL DE HERNANDARIAS EN USO DE SUS ATRIBUCIONES RESUELVE:

Art. 1° APROBAR, el Pliego de Bases y Condiciones, del llamado identificado como Licitación por Menor Cuantía Nacional N° 02/2025 "CONSTRUCCION DE POZOS ARTESIANOS – AD REFERENDUM 2025", CON ID N° 457247, y a realizar las adendas del mismo conforme a las exigencias de la Ley N°



RETARIA

ON THE PARTY OF TH

# Municipalidad de Hernandarias

- Intendencia Municipal -

Avda.César Gianotti esq. José Asunción Flores www.hernandarias.gov.py Hernandarias

Alto Paraná

Tel: (0631) 22212 Fax: (0631) 22462 intendencia@hernandarias.gov.py Paraguay

### RESOLUCIÓN I.M. Nº 4260/2024

**7021/2022 De Suministro y Contrataciones Públicas**, el **Decreto Reglamentario** y demás legislaciones vigentes en la materia. ------

Art. 3° REMITIR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; comunicar a quienes corresponda y

cumplido archivar. -

Secretaria General

Emiliano Nelson Caño Ozuna Intendente Municipal